

REAL ACADEMIA DE SAN DIONISIO, DE CIENCIAS, ARTES Y LETRAS

**Acta de la Junta General Extraordinaria
Celebrada el 23 de octubre de 2019**



Siendo las veinte horas del día 23 de octubre de 2019, bajo la presidencia del Excmo. Señor D. Joaquín Ortiz Tardío y con la asistencia de los Ilustrísimos Señores Académicos de Número que al margen se citan, se inicia la Junta General Extraordinaria de la Real Academia de San Dionisio, de Ciencias, Artes y Letras, Miembro de Número del Instituto de Academias de Andalucía y Miembro Asociado del Instituto de España, para tratar el Orden del Día de la convocatoria.

Señores Académicos de Número asistentes

D. Joaquín Ortiz Tardío, Presidente

D. Andrés Luis Cañadas Machado, Secretario General de Honor

D. Francisco Antonio García Romero, Vicepresidente de Letras

D. Juan Salido Freyre, Vicepresidente de Artes

D. Antonio Millán Garrido, Vicepresidente de Ciencias

D. Francisco Garrido Arcas

D. José Luis Jiménez García

D. Eugenio Vega Geán

D. Luís Gonzalo González González

D. José Luis Zarzana Palma

D. Manuel Antonio Barea Rodríguez

D. Juan María Vaca Sánchez del Álamo, Secretario General

Excusan su inasistencia, por diversos motivos, D. Francisco Fernández García-Figueras, D. Ángel Hortas Rodríguez Pascual, D^a Pilar Chico López y D. Juan Carlos Durán Alonso

Abierta la sesión por parte del Señor Presidente, éste, de conformidad con el artículo 37.2. Del Reglamento de Régimen Interior de la Corporación, declara constituida la Junta General Ordinaria, en segunda convocatoria.

Entrando ya en el punto 1º del Orden del Día el Sr. Secretario General da lectura al acta de la sesión de la Junta General Ordinaria celebrada el pasado día 25 de febrero de 2.019, que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se entra en el 2º punto del Orden del Día-Lectura de comunicaciones recibidas e Informe de la Secretaría General sobre asuntos varios- el Sr. Secretario General, tras darle la palabra el Sr. Presidente, emite el siguiente Informe:

1. Desde la última Junta General Extraordinaria celebrada el pasado día 25 de junio de 2019, se han adoptado en las Juntas de Gobierno celebradas los acuerdos o recibido información de los asuntos que seguidamente se indican:

1.1. Junta de Gobierno del día 04 de julio de 2019

- La Señora Tesorera informó de la situación económica presentando la cuenta un saldo de 14.438,29 euros, estando pendiente de ser abonadas las cantidades de la Subvención Nominativa 2019.

- Se informó de la programación del Curso 2019-2020, estando cerrados los actos correspondientes al primer trimestre del Curso.

- Se aprobó por un importe de 1258,40 euros el presupuesto para el arreglo de las maderas de las ventanas y balcón de la planta alta de la sede académica.

- Se acordó solicitar presupuestos para el dosel, logotipo, micrófonos de solapa y mesa presidencial del salón de actos.

- Respecto a la instalación de un ascensor se acordó entrar en contacto con la Junta de Andalucía en orden a obtener la correspondiente información sobre las subvenciones existentes.

- Se acordó una gratificación a los dos voluntarios que vienen trabajando en la Biblioteca por un importe de 400 euros para cada uno de ellos, pagaderos el 50% en el mes de julio y el resto a la terminación de los trabajos encomendados.

- Se aprobó el presupuesto para la edición del libro "La Historia de la Academia" del que es autor Don Andrés Luis

Cañadas Machado, presentado por la empresa Línea Offset, con una tirada de 1000 ejemplares y con un coste de 6992,32 euros, abonándose el 50% a la entrega de la obra y el resto un mes y medio después.

- Se aprobó la donación efectuada por Don Luis Gonzalo González González de los retratos de los Académicos de la Corporación agradeciéndose la liberalidad del autor de los mismos, debiendo quedar recogida dicha donación en documento privado.

1.2. Junta de Gobierno del día 17 de septiembre de 2019

- El Señor Secretario General informó de la situación económica de la Corporación. La cuenta presentaba un saldo de 27.266,31 euros, habiéndose ya producido los dos primeros ingresos por importes de 10.571,50 euros y 5.285,75 euros, en fecha 8 de julio pasado.

- Se acordó igualmente la disponibilidad de las cuentas de la Corporación que se sometió a la ratificación de la primera Junta General que se celebre.

- Se conoció la Programación Académica del primer trimestre del Curso Académico 2019 – 2020.

- Se conoció la terminación de los trabajos realizados en la Biblioteca

- Se informó de los requerimientos efectuados por la Junta de Andalucía en relación con la Subvención Nominativa 2018 que fueron contestados en tiempo y forma.

- Se informó del bloqueo de la cuenta corriente de la Academia efectuado por Caixbank, sin previo aviso ya solucionado con la aportación de la documentación requerida por dicha Entidad.

- Se informó de la reclamación efectuada por una colindante de la sede académica como consecuencia de los daños causados en su vivienda por la fuga de agua ocurrida en mayo de 2018.

- Se conocieron los distintos puntos del Orden del Día de la Junta General Extraordinaria que estamos celebrado en estos momentos.

1.3. Junta de Gobierno del día 08 de octubre de 2019

- Se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 17 de septiembre de 2019

- Se aprobó la propuesta de apoyo de nombramiento de Hijo Predilecto de esta ciudad al compositor Don Manuel Álvarez Beigbeder Pérez

- Se aprobó igualmente la exposición en nuestra sede que llevará a cabo (D.m.) la Agrupación Fotográfica San Dionisio a partir del día 05 de noviembre del presente año.

2. Respecto de las comunicaciones recibidas o enviadas son las que seguidamente se indican:

- Escrito de fecha 04 del pasado mes de julio del Señor Presidente de la Asociación Jacobea de Jerez informando de las Jornadas a celebrar entre los días 13 y 17 de dicho mes.

- Invitación de la Señora Alcaldesa de la Ciudad al acto de la Pisa de la Uva que tuvo lugar el día 31 de agosto en el Reducto de la Catedral.

- Invitación de la Señora Alcaldesa de Jerez y del Señor Presidente del Consejo Regulador a la conferencia de la Cátedra del Vino que fue impartida el día 03 de Septiembre en la Bodega San Ginés por nuestra Académica de Número Doña María del Carmen Borrego Plá.

- Invitación cursada por Don Benito Valdés Castrillón, Presidente del Instituto de Academias de Andalucía para el acto conmemorativo del 130 aniversario de la Fundación de la Sociedad Económica Amigos del País de Málaga, acto que tuvo lugar el pasado 12 de septiembre.

- Información recibida de la Asociación Jerezana de Amigos del Archivo relativa al Congreso Internacional de las Cepas a la Copa: la Cultura del Vino en su dimensión atlántica que se celebrará en esta ciudad los días 08 al 11 de octubre en los Museos de la Atalaya.

- Escrito enviado el día 05 de septiembre al Señor Presidente de la Real Academia de Nobles Artes de Antequera por haber sido distinguida como Institución Predilecta de la Ciudad de Antequera.

- Información recibida con fecha 11 de septiembre en la que el Señor Presidente del Instituto de Academias de Andalucía nos informa de la Apertura de Curso del mismo que tendrá lugar en Antequera el día 23 de noviembre.

- Invitación del Sr. Comisario Jefe de la Comisaría de Jerez a los actos del día de la Policía que se habrían de celebrar el día 02 de octubre en la Plaza de la Asunción y en el Cabildo Viejo.

- Invitación de la Comunidad Mercedaria para asistir a los actos de la Festividad de la Patrona de la Ciudad.
- Invitación de la Señora Alcaldesa de Jerez a la conferencia que impartiría D^a Trine Bang sobre la Capitalidad Europea de la Cultura, acto que habría de celebrarse el día 30 de septiembre en el Palacio de Villapanés.
- El Departamento de Protocolo del Excmo. Ayuntamiento de Jerez en fecha 7 de octubre pasado nos transmitió el ruego de difundir a nuestro Cuerpo Académico la invitación de la Sra. Alcaldesa para los actos que se deberían celebrar el día 9 de octubre con ocasión de la festividad del Patrón de la ciudad.
- Invitación del Sr. Rector de la Universidad de Cádiz para el acto conmemorativo del 40 aniversario de la misma, acto que habrá de celebrarse en el Palacio de Congresos de Cádiz el día 30 de octubre próximo.
- Comunicación del Sr. Presidente de la Real Academia Sevillana de Ciencias informando a todos los Presidentes de las Academias Asociadas al Instituto de España la suspensión de la reunión de los mismos prevista para el presente año.

A continuación, se entra en el punto 3º del Orden del Día –Informe sobre la situación económica de la Corporación cerrada al día 15 de octubre de 2.019- iniciando su informe el Sr. Secretario General, al estar la Sra. Tesorera fuera de España, haciendo referencia a que la situación de la tesorería es buena, ascendiendo el saldo de la cuenta al pasado día 21 de octubre a 27.335,94 euros.

Continúa el Sr. Secretario General informando que los gastos producidos, desde la última Junta General ascienden a la cantidad de 6.083,67 euros. Respecto a los ingresos hay que decir que se han realizado por la Junta de Andalucía y correspondiente a la Subvención Nominativa 2019 dos abonos en cuenta en el mes de julio por importe de 10.517,50 euros y 5.258,65 euros, estándose a la espera que en el mes de noviembre tenga lugar un nuevo ingreso de la mencionada Subvención por 5.258,65 euros.

Por otro lado se informa que finalmente se ha producido hace unos días un abono de la Fundación Cajasol por importe de 1.750 euros correspondientes al segundo pago del último Convenio suscrito con dicha entidad.

Tras la anterior información los reunidos, por unanimidad, aprueban las cuentas presentadas.

A continuación se entra en el punto 4º del Orden del Día-Disponibilidad de las cuentas de la Corporación- proponiendo el Sr Secretario General que la disponibilidad de las cuentas abiertas en entidades financieras a nombre de la misma habrán de realizarse , necesariamente , de la forma que seguidamente se indica :

-Hasta la cantidad de 1.000 euros con las firmas mancomunadas de dos cualesquiera de las firmas del Sr. Presidente, Sr Secretario General o Sra. Tesorera

-Para cantidades superiores a 1.000 euros con las firmas mancomunadas del Sr. Presidente de la Institución D. Joaquín Ortiz Tardío y de cualquiera de las firmas de la Sra. Tesorera Dª Pilar Chico López o del Sr. Secretario General D. Juan María Vaca Sánchez del Álamo.

Seguidamente se aborda el 5º punto del Orden del Día- Informe del Sr. Presidente de la Corporación sobre el Avance de la Programación para el Curso Académico 2019-2020 y asuntos varios- felicitando, en primer lugar al Sr. Secretario General de Honor por la magnífica obra de la Historia de la Academia y analizando detalladamente la actividad académica que se ha programado para el próximo Curso.

A continuación informó de la desconvocatoria por el Instituto de España de la reunión de Presidentes de las Academias que habría de celebrarse próximamente y de la propuesta realizada por el Sr. Presidente de la Academia Sevillana de Ciencias a dicho Instituto de solicitar su celebración , a lo que unánimemente se adhiere nuestra Corporación.

Igualmente informó que el Acto de Inauguración de Curso del Instituto de Academias de Andalucía tendrá lugar el día 23 de noviembre en Antequera y finalmente del escrito recibido del anterior Rector de la UCA en el que nos manifestaba su agradecimiento por el compromiso y lealtad recibida de nuestra Corporación.

A continuación se trata el punto 6º del Orden del Día –Propuesta de apoyo al nombramiento de Hijo predilecto de la ciudad de Jerez de la Frontera al compositor D. Manuel Álvarez-Beigbeder Pérez- acordándose, por unanimidad, apoyar la mencionada propuesta.

Seguidamente se entra en el punto 7º del Orden del Día-Horario para los actos académicos para el presente curso - comentando el Sr Secretario General que este asunto fue ya tratado en la Junta General anterior pero que no se

podieron adoptar acuerdos ya que se debatió en el punto de Ruegos y preguntas, y es por eso por lo que de nuevo se trae a esta reunión.

Recuerda el Sr Secretario General que la propuesta es continuar en el presente Curso con el mismo horario que habíamos tenido en el que ha terminado recientemente, es decir que los actos académicos se celebrarían a las 19:30 en invierno y a las 20:00 horas en verano, entrando en vigor cada uno de ellos coincidiendo con el cambio oficial de la hora.

Los reunidos, por unanimidad, aprueban dicha propuesta.

Finalmente se entra en el último punto del Orden del Día-Ruegos y preguntas- constatándose que ésta se produjeron a lo largo de la sesión.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, por orden del Sr. Presidente se levanta la sesión.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL